



**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL  
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO**

APRUEBA NOMINA BENEFICIARIOS BECA PROFESIONALES DEL FUTURO DE  
FORMA EXCEPCIONAL  
HUEPIL, 11 DE FEBBERO DEL 2019.-

**DECRETO N° 596 /**

**VISTOS:**

- 1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.06
- 2.- Lo dispuesto en El Art.3° de la ley 19.880 de 2003, que establece las Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la Administración del Estado.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 3807 del 18.12.2018 que aprueba Presupuesto Municipal año 2019.
- 4.- El Decreto Alcaldicio N° 221, que Aprueba Programa Beca profesionales del Futuro 2019, que se adjuntan al presente Decreto y son parte de él.
- 5.- La verificación y cumplimiento de requisitos que se adjuntan al presente Decreto y que es parte de el, con los archivos correspondientes dispuestos en dependencias de la DIDECO.
- 6.- La disponibilidad presupuestaria con cargo a la cuenta [REDACTED] del Presupuesto Municipal Vigente.

**DECRETO:**

- 1.- Apruébese nómina de beneficiarios que se detalla para la cancelación de la Beca Profesionales del Futuro de forma excepcional correspondiente a los meses de Noviembre y Diciembre, por la suma de \$ 45.000.- (cuarenta y cinco mil pesos), por mes a cada beneficiario:

N°	Apellidos	Nombre	Rut
1	ALBORNOZ RUBILAR	SCARLET DENISE	[REDACTED]
2	FARIAS TAPIA	NIDIA DEL CARMEN	[REDACTED]
3	MORA CISTERNA	JONATHAN ANDRES	[REDACTED]
4	MORA CISTERNA	DAVID ALEJANDRO	[REDACTED]

Total \$ 360.000.-

- 2.- Impútese los gastos que irroque el presente Decreto a cuenta [REDACTED] del Presupuesto Municipal, por un monto de \$ 360.000.- (trescientos sesenta mil pesos), en el contexto de los Programas Sociales Municipales.

Anótese, Comuníquese y Archívese



**GUSTAVO EMILIO PEREZ LARA**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO**  
ALCALDE (S)

**DISTRIBUCIÓN:**

S. Municipal  
Depto. De Finanzas  
Archivo - Soes  
Archivo Of. De Partes  
FIDA/GEPL/ES/1/sdy

